

Instituto Federal de Telecomunicaciones
Unidad de Competencia Económica

Lista Diaria de Notificaciones
del día miércoles, 14 de octubre de 2020

La presente lista se emite en cumplimiento a las disposiciones legales y administrativas aplicables a cada una de las actuaciones aquí referidas.

Expediente	Área	Objeto/extracto	Agente Económico	Fecha de Emisión	Fecha de Lista	Fe de erratas
UCE/CNC-002-2020	DGCC	Se tienen por presentados el Escrito de Cierre y el Escrito del Tenedor, así como por hechas las manifestaciones contenidas en los mismos. Se tiene por cumplimentada en tiempo y forma la obligación contenida en el Resolutivo Cuarto de la Resolución emitida por el Pleno del Instituto mediante acuerdo número P/IFT/EXT/150720/28. Se concluye que no se actualiza la obligación contenida en el Resolutivo Quinto de la Resolución emitida por el Pleno del Instituto mediante acuerdo número P/IFT/EXT/150720/28.	Operadora de Sites Mexicanos, S.A. de C.V.; Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, exclusivamente en su carácter de fiduciario del Fideicomiso Irrevocable Opsimex número 4594 y Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa, por	07/10/2020	14/10/2020	---

Expediente	Área	Objeto/extracto	Agente Económico	Fecha de Emisión	Fecha de Lista	Fe de erratas
			cuenta y orden del Fideicomiso No. f/008.			
UCE/CNC-002-2020	DGCC	Se tiene por acreditada la realización de la operación en los términos en que fue autorizada en la Resolución emitida por el Pleno del Instituto mediante acuerdo número P/IFT/EXT/150720/28.	Operadora de Sites Mexicanos, S.A. de C.V. y Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, exclusivamente en su carácter de fiduciario del Fideicomiso Irrevocable Opsimex número 4594	08/10/2020	14/10/2020	---

Rafael J. López De Valle
Director General de Procedimientos de Competencia

Con fundamento en el artículo 5 del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el cuatro de septiembre de dos mil catorce, modificado mediante Acuerdo publicado en el mismo medio de difusión el dos de octubre de dos mil veinte, firma en suplencia por ausencia del Titular de la Unidad de Competencia Económica.